

**INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE " AGUILA IMPORTACIONES
BICIPARTS CIA. LTDA " A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO /FISCAL 2010.**

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de AGUILA IMPORTACIONES BICIPARTS CIA. LTDA. por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-

Complejo escenario es el que hemos tenido este año. Los primeros tres meses parecía que nos encaminábamos hacia la debacle con una depresión mundial y una desdolarización en el Ecuador. Para tranquilidad de todos, esos dos escenarios se disiparon rápidamente durante el segundo trimestre. En nuestro país, como hemos mencionado, estuvimos al borde del abismo cuando los recursos fiscales se desplomaron debido a la caída del petróleo y la economía real se frenó por la disminución de remesas y exportaciones.

Ahora nos encaminamos hacia la finalización del año, con menos pesimismo pero no sin temores. La incertidumbre ya no reposa tanto en la crisis mundial y sus efectos, pues parecería que ha pasado lo peor, sino más bien en la economía ecuatoriana y las nuevas medidas que anunció el Gobierno a finales de Agosto. ¿Por qué sorprenden y confunden dichas medidas? Porque justamente ahora que la economía mundial repunta, el petróleo supera los 60 USD/barril y los precios de nuestras exportaciones mejoran, el Gobierno decide apretar más las tuercas de las empresas privadas.

Si hay algo que se debe admitir y que ya todos deberíamos tener claro es que el Gobierno es muy coherente en sus medidas. Puede ser que a muchos nos parezca que son inadecuadas, pero van en la línea de la visión económica del Socialismo del SXXI:

- 1) Buscar todas las fuentes de financiamiento para mantener un gasto elevado.
- 2) Incentivar a la actividad privada (lo que puede significar reemplazar a la actividad privada en ciertos casos).
- 3) Frenar el consumo de bienes considerados suntuarios o innecesarios, especialmente los importados.

- 4) Fortalecer la demanda interna vía subsidios y bonos.
- 5) Utilizar todos los fondos de ahorro o inversión pues se considera que tener dinero guardado es ilógico en un país con tantas necesidades.
- 6) El mercado no funciona, por eso los empresarios abusan y especulan si es que no se los regula o controla.

Los puntos antes enumerados son los que rigen, ya sea en forma explícita o implícita, la política económica actual. Si asimilamos esa realidad y la proyectamos a futuro, podemos tener más claro cuál puede ser el panorama económico y evitar sobresaltos. Eso no quiere decir que ese sea el camino adecuado, simplemente decimos que teniendo en cuenta la visión económica del gobierno, podemos planificar mejor nuestras estrategias, sopesar los riesgos y las ventajas. ¿Ventajas? Por supuesto. Si bien en el largo plazo (hablamos de más de 4 años) una economía que vive y se acostumbra al gasto público no es viable, en el corto plazo (1 o 2 años), se abren oportunidades importantes en sectores donde el gasto aumenta, por ejemplo salud, educación, infraestructura, compras públicas, etc. Por eso es importante conocer cuanto antes el Presupuesto del Estado para el 2010 y definir dónde habrá más dinero y cómo la empresa privada puede aprovechar esos recursos.

Pero una estrategia de "juntarse al gasto público" no es tan sencilla como suena, pues hay que tener muy en cuenta los riesgos, que básicamente se resumen en lo siguiente ¿Hasta cuándo puede mantenerse ese ritmo de gasto? No es fácil responder en pocas líneas pero vamos a hacer el intento. El Gobierno ha definido que los gastos corrientes (principalmente sueldos) se financian con ingresos corrientes (impuestos), y que los gastos de capital (inversión en carreteras, etc) se financian con ingresos petroleros. Entonces, para mantener el gasto, el Gobierno necesita una combinación de dos cosas:

1) Un precio del petróleo alto. Dado el ritmo de gasto actual es significa que el WTI debe estar por encima de los \$60 para estar "tranquilos".

2) Una recaudación tributaria creciente o al menos estable. Eso implica que las ventas en el sector privado deben estar en crecimiento y que los costos producción deben ser bajos para que de esta forma las empresas y los consumidores puedan continuar tributando.

Analicemos estos dos puntos rápidamente:

Petróleo: Las estimaciones en este sector son complejas y los "expertos" han demostrado ser muy inexactos en sus proyecciones, pero siendo objetivos y viendo el desempeño reciente de los precios, podemos decir que nos esperan al menos unos seis meses de precios altos. ¿Por qué? Si los precios han subido desde abril cuando todavía estábamos en medio de la recesión mundial, es lógico pensar que durante lo que resta del año haya precios altos dado que China y Estados Unidos están

comenzando a demandar otra vez. Para el Ecuador eso significa que el Gobierno va a tener más dinero para gasto, y no dudamos que todo o casi todo lo que llegue por esta vía, irá al gasto no al ahorro.

Impuestos: Aquí es donde la política fiscal se complica, pues se han anunciado más impuestos y aranceles. Estimábamos que dado que las condiciones internacionales estaban mejorando y el petróleo estaba alto, se buscaría más bien una reducción de impuestos, pero en términos generales la posición se ha radicalizado. Especialmente vemos con preocupación, el anuncio de un impuesto mínimo obligatorio basado en las ventas que se paga en forma anticipada y no se devuelve. Es preocupante porque significa más carga sobre empresas que ya tributan pero que por algún motivo tienen una rentabilidad negativa (eso puede deberse a muchas cosas no relacionadas con la corrupción). Si el Gobierno quiere evitar la evasión fiscal debe hacer una mejor gestión y cobrar a quienes evaden, no poner más tributos a quienes sí cumplen con sus obligaciones.

Resumiendo, el dinamismo económico durante el año 2010, estará dado por el gasto del Gobierno. Habrá oportunidades mientras el gasto siga creciendo, lo cual parece ser el caso en el corto plazo. Si se producen presiones fiscales la economía perderá dinamismo, porque ahora no solo nos hemos vuelto adictos al petróleo sino también al gasto.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS

No se ha dado cumplimiento a este punto considerando que la empresa entra en inicio de actividades el 27 de diciembre del 2010.

DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en el Periodo; el inicio de actividades Operativas, Administrativas y Financieras de la empresa se ha convertido en el aspecto sobresaliente del periodo Económico 2010.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

No se ha dado cumplimiento a este punto considerando que la empresa entra en inicio de actividades el 27 de diciembre del 2010.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

No se ha dado cumplimiento a este punto considerando que la empresa entra en inicio de actividades el 27 de diciembre del 2010.

6.- SITUACION FINANCIERA

No se ha dado cumplimiento a este punto considerando que la empresa entra en inicio de actividades el 27 de diciembre del 2010.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

No se ha dado cumplimiento a este punto considerando que la empresa entra en inicio de actividades el 27 de diciembre del 2010.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Buscar alternativas necesarias para captar clientes, buscando caminos óptimos para la comercialización de nuestros productos los mismos que deben mantener parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

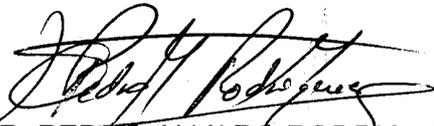
8.2.- Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de poder comercializar volúmenes mayoritarios de venta, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

8.3.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea óptimo.

8.4.- Implementar Controles en los campos Operativo, Administrativo y Financiero de AGUILA IMPORTACIONES BICIPARTS CIA LTDA con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por el directorio de AGUILA IMPORTACIONES BICIPARTS CIA. LTDA., los mismos que han colaborado con sus mejores ideas y en forma desinteresada en beneficio de la empresa.

Ibarra, 31 de Marzo del 2011



SR. PEDRO ALVARO ROBRIGUEZ ROSERO
GERENTE GENERAL BICIPARTS CIA. LTDA

